



## **Informe Anual de 2018 de la Comisión Consultiva del Aeropuerto Internacional de Puebla "Hermanos Serdan"**

Con fecha 11 de Mayo 2018 se llevó a cabo la sesión de la Comisión Consultiva del Aeropuerto Internacional de Puebla "Hermanos Serdan" conforme a lo señalado en esta materia en la Ley de Aeropuertos, dando cumplimiento al objeto de la misma, toda vez que en conjunto con los representantes de diferentes sectores de la sociedad en el aeropuerto, se consideraron los comentarios, observaciones, opiniones y propuestas relacionadas con aquellos aspectos que inciden en la actividad urbana, turística y equilibrio ecológico de la región y del propio aeropuerto para la promoción del desarrollo.

Al 12 de Octubre de 2018 se cuenta con 4 asuntos en trámite, de los cuales 1 se encuentra en proceso de cumplimiento y 3 se suscribieron y se les da seguimiento, siendo estos los siguientes:

- El Aeropuerto solicitó en la sesión de la Comisión Consultiva del pasado 28 de Noviembre de 2017 y mediante diversas comunicaciones al Gobierno de Puebla su apoyo para la "Rehabilitación de Boulevard Aeropuerto", y en esta sesión el Gobierno del Estado informo que se acordaba favorablemente.
- Informe sobre el estatus que guarda el Edificio Santa Julia (obstáculo para las operaciones aéreas del Aeropuerto).
- Implementación del Proyecto de Integración Tecnológica Aduanera PITA proyecto para dar mayor rapidez a la actividad del despacho aduanero, por parte de la Administración de Aduanas de Puebla, instancia que expuso el tema en la Comisión Consultiva y ayuda al Aeropuerto en lo que se refiere al movimiento de carga.
- Propuesta para construcción de calle de rodaje en el Aeropuerto, por SENEAM, que manifestó que es necesaria para evitar demoras en las salidas y llegadas de aeronaves.

Entre las principales acciones y resultados alcanzados, se destacan los siguientes:

- Se concretó uno de los acuerdos más importantes para el Aeropuerto, consistente en la "Rehabilitación del Boulevard Aeropuerto", el cual se encuentra en proceso de ejecución de trabajos por parte de la Secretaría de



Infraestructura del Gobierno de Puebla, con una inversión de aproximadamente \$50 millones de pesos y la rehabilitación de 9.3 kilómetros que van de la autopista México-Puebla a la carretera Federal México-Puebla.

- Se continúa dándole seguimiento al tema del "Edificio Santa Julia", que constituye un obstáculo para las operaciones aéreas del Aeropuerto.
- Se presentaron 2 nuevos acuerdos durante la 1° Reunión de la Comisión Consultiva celebrada el pasado 11 de mayo del presente las cuales fueron aprobadas por los miembros de esta sesión, y a los cuales se les dio el trámite correspondiente.

Las anteriores acciones, principalmente la rehabilitación del Boulevard repercutirá en beneficio del aeropuerto y del desarrollo de la región, ya que por el Boulevard Aeropuerto circulan diariamente más de 10,000 vehículos de diversos tonelajes hacia el Aeropuerto, el Parque Industrial "Ciudad Textil" (con más de 40 fábricas manufactureras), zonas habitacionales (con más de 3,000 casas habitación de los fraccionamientos "Casas ARA" y "Residencial Segovia"), así como por el entronque carretero que conduce a la cabecera municipal de Huejotzingo.

Asimismo, en la sesión ordinaria de la Comisión celebrada el 11 de Mayo de 2018, se formalizó el nuevo Reglamento Interno de la Comisión Consultiva, en donde se establece el seguimiento trimestral a los acuerdos establecidos en las sesiones.